

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14915** *Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario nº 282 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 27 de mayo de 2011, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 de mayo de 2011, (B.O.E. de 15 de junio de 2011), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, supletoriamente el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de noviembre de 2003, el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 9.1 f) del Real Decreto 1203/2010, de 24 de septiembre, (B.O.E. de 25 de septiembre).

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los Registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de agosto de 2011.–La Directora General de Los Registros y del Notariado, M.<sup>a</sup> Ángeles Alcalá Díaz.

## ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º escalafón	Categoría	Resultas
1	Mercantil y de Bienes Muebles de Madrid IV	Tejuca Pendas Luis Alfonso	13	1ª	Excedente
2	Mercantil y de Bienes Muebles de Madrid XIX	Medrano Cuesta José Manuel	17	1ª	Pozuelo de Alarcón N.º 01
3	Pinto N.º 02	García Rivas Juan Dionisio	107	1ª	Madrid N.º 25
4	Logroño N.º 03	Sarrate Abadal José Luis	110	1ª	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana N.º 02
5	Granada N.º 05	Martínez del Mármol Albasini Felipe	119	1ª	Granada N.º 01
6	Felanitx N.º 01	Fernández de Ateca María del Rosario	204	2ª	Sant Vicenç dels Horts N.º 01
7	Murcia N.º 02	Amorós Vidal José Gabriel	232	2ª	Cieza N.º 01
8	Madrid N.º 11	Ogueta Fernández Ángel Manuel	294	3ª	Madrid N.º 37
9	Córdoba N.º 04	Valverde Fernández María de la Concepción	296	3ª	Córdoba N.º 03
10	Huelva N.º 01	García Urbano José María	360	3ª	Excedente
11	Donostia/San Sebastián N.º 06	Machimbarrena Irazusta Amalia María de Lourdes	431	4ª	Donostia/San Sebastián N.º 03
12	Alcalá de Guadaíra N.º 02	Capitán Carmona Lucía	443	4ª	Dos Hermanas N.º 02
13	Alacant/Alicante N.º 05	Blázquez Reales María de las Mercedes	479	4ª	Dénia N.º 02
14	Madrid N.º 31	Velo Plaza Lucía Sagrario	493	4ª	Zamora N.º 02 y Mercantil y de Bienes Muebles de Zamora
15	San Lorenzo de El Escorial N.º 02	Jiménez Fernández José Luis	495	4ª	Majadahonda N.º 01
16	Coruña, A N.º 05	Raposo Conde Ana María	570	4ª	Santiago de Compostela N.º 01
17	Sevilla N.º 09	González Pueyo Clara Patricia	601	4ª	Donostia/San Sebastián N.º 04
18	Valencia N.º 14	Martínez del Amo María Lourdes	628	4ª	Valencia N.º 05
19	Manacor N.º 02	Morán Calero Juan José	654	4ª	Ciempozuelos
20	Puçol	Abad Sanchis Susana	701	4ª	Dolores
21	Xàtiva N.º 01	Álamo Arroyo María de las Mercedes del	742	4ª	Ponferrada N.º 02
22	San Javier N.º 02	Alfonso Salar José Luis	831	4ª	Murcia N.º 03
23	Pastrana	Crespo Torres Amalia	882	4ª	Cogolludo
24	Laguardia/Biasteri	Sánchez Cabrera Leopoldo	892	4ª	Bilbao N.º 12
25	Santa María de Guía de Gran Canaria	Paz Sánchez María de los Dolores de	911	4ª	Santa Cruz de Tenerife N.º 01
26	Sevilla N.º 17	Fernández Estevan Eduardo	932	4ª	Zaragoza N.º 14
27	Pinto N.º 01	Román Sevilla Miguel	945	4ª	Puerto de la Cruz
28	Madrid N.º 34	Rodrigo Lavilla María del Pilar	959	4ª	Valencia N.º 11